



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 3159	11.09.00
-----------------------	----------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

REF.: Circular
RUNOR 1- 403
Texto ordenado de las normas sobre
presentación de informaciones al Ban-
co Central en soportes ópticos.
Régimen informativo de Fideicomisos
Financieros.

Nos dirigimos a Uds. con relación al régimen informativo de referencia.

Al respecto, se acompañan las hojas que corresponde incorporar al texto or-
denado, con la nueva Sección 17. Fideicomisos Financieros y que tendrán vigencia a
partir de las informaciones de octubre del corriente.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gustavo Bricchi
Gerente de Gestión de la
Información

Alejandro G. Henke
Subgerente General de Regulación
y Régimen Informativo

ANEXO: 16 hojas

CON COPIA A LOS FIDUCIARIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS COMPRENDI-
DOS EN LA LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 17. Fideicomisos financieros

17.1. Instrucciones generales.

17.1.1. La información se enviará en dos archivos denominados "FIDUIMP.TXT" (diseños 2901 y 2902) y "FFBAJA.TXT" (diseño 2905), que contendrán los datos conforme a los diseños de registro según modelos insertos en el punto 17.5., el que deberá grabarse en un CD (disco compacto) exclusivo para este régimen.

En la etiqueta circular adherida al CD deberá constar:

- a) Código y denominación de la fiduciaria.
- b) La sigla "D.S.F." y la fecha a la que está referida la información (AAAAMM).
- c) Marca comercial y número del soporte óptico.
- d) Firma del responsable de la confección y remisión del régimen.

17.1.2. Los importes se registrarán en miles de pesos con un decimal. A los fines del redondeo de las magnitudes, se incrementarán los valores en una unidad cuando el segundo dígito de las fracciones sea igual o mayor que 5, desechando las que resulten inferiores.

17.1.3. Se deben incluir en un mismo CD todas las series de cada fideicomiso, como así también todos los fideicomisos que corresponden a un mismo código de entidad fiduciante.

17.1.4. Deudores comprendidos.

Se informará la totalidad de los deudores que integran la cartera fideicomitada, excepto Banco Central de la República Argentina y aquellos cuyo saldo de deuda sea inferior a \$ 50.-

Se considerará deudor a la unidad económica receptora de los fondos o titular de una garantía –responsabilidad eventual - que, a su vez, debe ser quien aplique u obtenga provecho de ellos, independientemente de la figura jurídica que se adopte para instrumentar la operación.

Quedarán comprendidos deudores residentes en el país, de los sectores públicos y privado, financiero y no financiero, y clientes residentes en el exterior.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 17. Fideicomisos financieros

En los casos de grupos o conjuntos económicos no se consolidará la información.

17.2. Instrucciones particulares

17.2.1. En el diseño 2901, en el campo 8 se consignará el total de las financiaciones informadas en los campos 17, 19, 21, 23 y 25 del diseño 2902 para todos los tipos de asistencia crediticia informados para una misma serie.

17.2.2. El diseño 2902 deberá integrarse para cada tipo de asistencia correspondiente a cada deudor.

17.2.2.1. Tipo de identificación.

i) Personas físicas y jurídicas.

Administración Federal de Ingresos Públicos (código 11)

- Clave Unica de Identificación Tributaria (C.U.I.T.).

- Código Unico de Identificación Laboral (C.U.I.L.).

- Clave de Identificación (C.D.I.).

ii) Situaciones no previstas

Oportunamente se volverá sobre el particular.

17.2.2.2. Número: el correspondiente al tipo de identificación empleado.

17.2.2.3. Denominación

- Personas físicas y sociedades de hecho: apellidos y nombres en forma completa.

- Restantes personas jurídicas: razón social o denominación en forma completa

A base del tipo y número de identificación del deudor, este Banco Central reemplazará bajo la exclusiva responsabilidad del fiduciario, la "Denominación" originalmente informada por la que figura en el "Padrón de Deudores del Sistema Financiero" vigente a la fecha del proceso de validación.

Versión: 1a.	Comunicación "A" 3159	Vigencia: 31.10.00	Página 2
--------------	-----------------------	--------------------	----------

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 17. Fideicomisos financieros

A tales efectos, esta Institución utilizará la información contenida en el archivo (Visual Foxpro 5.0 o superior) denominado paAAAAMM.DBF, donde AAAAMM será reemplazado por el año y mes al que corresponde la Central de Deudores del Sistema Financiero. Este archivo, cuyo diseño de registro se expone a continuación, será puesto a disposición en el

mismo CD-ROM que contiene la referida Central, y reemplazará en cada oportunidad al inmediato anterior:

Campo	Denominación	Longitud	Tipo
1	Número de identificación	11	Numérico
2	Denominación	55	Carácter

Cuando el deudor no esté incluido en dicho padrón, se mantendrá provisoriamente la denominación originada por el fiduciario.

17.2.2.4. Categoría

La que corresponda conforme a las Normas sobre Clasificación de deudores.

17.2.2.5. Residencia/Sector, Gobierno y Provincia

Se consignarán ceros en el campo 12 "Gobierno" y en el campo 13 "Provincia" sólo cuando el campo 11 "Residencia/Sector" sea distinto de 3 ó 4. Se informará en el campo 13 el código de provincia correspondiente, según tabla inserta en Anexo, en caso de tratarse del sector público provincial o municipal (campo 11 = 3 ó 4 y campo 12 = 2 ó 3) y ceros para el sector público nacional

17.2.2.6. Situación

Categoría de clasificación que corresponda al cliente según las Normas sobre clasificación de deudores".

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 17. Fideicomisos financieros

17.2.2.7. Campos de deuda

i) La deuda a informar es la correspondiente a la cartera que por todo concepto, integre o se incorpore al activo fideicomitado, con la siguiente apertura, según las garantías con que se cuente:

- Garantías preferidas "A" –Capital e Intereses devengados
- Garantías preferidas "B" –Capital e Intereses devengados provisionables al 100%
- Garantías preferidas "B" –Intereses devengados provisionables al 100%
- Sin garantías preferidas - Capital e Intereses devengados provisionables al 100%
- Sin garantías preferidas - Intereses devengados provisionables al 100%

ii) si el tipo de asistencia consignado en el campo 15 es igual a 02 ó 03, sólo podrán completarse los campos 16 y/o 17, debiendo integrarse con ceros los campos 18 a 25.

Cuando el tipo de asistencia consignado en el campo 15 sea 11 (Préstamos interfinancieros no provisionables), sólo se integrará el campo 23, completando con ceros los campos restantes.

17.2.2.8. Las Normas sobre Clasificación de deudores y Garantías pueden ser consultadas en el sitio en Internet cuya dirección es www.bcra.gov.ar en la opción Normativa, textos ordenados de las Normas del BCRA, clasificación de deudores y garantías.

17.2.3. En el diseño 2905 deberá incluirse la totalidad de los deudores dados de baja contablemente a la fecha de la información, mientras mantengan saldo adeudado.

17.3. Validación de la información.

Una vez procesada la información, si ésta resulta válida, el B.C.R.A. emitirá el pertinente comprobante de validación.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 17. Fideicomisos financieros

En el caso de detectarse errores, se seguirán las instrucciones descriptas en el punto 17.4. para el retiro de los listados.

17.4. Retiro de listados de errores.

Deberán efectuarse en el entrepiso del edificio sito en Sarmiento 456, en el horario de 10 a 15, suministrando a tal efecto una nómina de personal autorizado, con aclaración de apellido y nombre, tipo y número de documento. Dicha nómina se actualizará cada vez que se produzcan novedades, debiendo comunicarse los cambios en forma inmediata.

17.4.1. El retiro de listados se concretará una vez que se haya efectuado su procesamiento, de la siguiente forma:

i) Entidades con domicilio y/o representante con servicio de procesamiento en la Ciudad de Buenos Aires:

La entidad deberá retirar el listado de errores detectados y el día hábil siguiente deberá entregar un nuevo CD que contenga la totalidad de la información del régimen informativo no validado, corregidos los errores según la metodología descripta para cada régimen en particular.

ii) Entidades con domicilio en el interior, sin representante en la Ciudad de Buenos Aires o con representante, pero sin procesamiento de datos en ésta:

La entidad deberá retirar el listado de errores detectados y dentro de las 72 horas hábiles siguientes deberá entregar un nuevo CD que contenga la totalidad de la información del régimen informativo no validado, corregidos los errores según la metodología descripta para cada régimen en particular

17.4.2. Los CD con información válida quedarán en custodia de esta Institución. Aquellos que resulten con errores serán devueltos una vez validada la información corregida.

17.5. Diseño de registro

Versión: 1a.	Comunicación "A" 3159	Vigencia: 31.10.00	Página 5
--------------	-----------------------	--------------------	----------

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 17. Fideicomisos financieros

Denominación: FIDEICOMISOS FINANCIEROS Totales de control				Hoja 1 de 1
N° Cam- po	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 2901
2	Código de fiduciario	Numérico	5	El asignado por esta Institución para este régimen informativo.
3	Número de orden	Numérico	3	Constante cero.
4	Código de entidad financiera fiduciante	Numérico	5	El asignado por esta Institución para este régimen informativo.
5	Número de la serie a que corresponde la emisión	Numérico	2	El asignado por esta Institución para este régimen informativo.
6	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
7	Cantidad de deudores	Numérico	6	
8	Total de financiaciones	Numérico	10	Pto.17. 2.1. de las instrucciones anexas.
9	Sin uso	Carácter	161	
10	Rectificativa	Carácter	1	Completar con "R" si es rectificativa; en caso contrario va espacio

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda;

(2) Considerar las primeras nueve posiciones para los enteros y la décima para el decimal, sin colocar punto ni coma.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 17. Fideicomisos financieros

Denominación: FIDEICOMISOS FINANCIEROS Deudores del sistema financiero				Hoja 1 de 3
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 2902
2	Código de fiduciario	Numérico	5	El asignado por esta Institución para este régimen informativo.
3	Número de orden	Numérico	3	El asignado por esta Institución para este régimen informativo.
4	Código de entidad financiera fiduciante	Numérico	5	El asignado por esta Institución para este régimen informativo.
5	Número de la serie a que corresponda la emisión	Numérico	2	El asignado por esta Institución para este régimen informativo.
6	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
7	Tipo de identificación	Numérico	2	Pto.17.2.2.1. de las instrucciones anexas.
8	Número de identificación	Numérico	11	Pto.17.2.2.2. de las instrucciones anexas.
9	Denominación	Carácter	55	Pto. 17.2.2.3. de las instrucciones anexas.
10	Categoría	Numérico	1	1=Comercial; 2= Comercial asimilables a consumo; 3=Consumo;
11	Residencia/Sector	Numérico	1	1=Sector privado no financiero; 2=Sector privado financiero; 3=Sector público no financiero; 4=Sector público financiero; 5=Residentes en el exterior
12	Gobierno	Numérico	1	0= no aplicable; 1=Nacional; 2=Provincial; 3= Municipal.
13	Provincia	Numérico	2	Según códigos de provincia de tabla anexa
14	Situación	Numérico	2	Pto.17.2.2.6. de las instrucciones anexas.
15	Tipo de asistencia crediticia	Numérico	2	01 = Adelantos 02 = Descuento de títulos de crédito de acuerdo con el punto 1.1.11 de las normas sobre "Garantías"

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 17. Fideicomisos financieros

Denominación: FIDEICOMISOS FINANCIEROS Deudores del sistema financiero				Hoja 2 de 3
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
				03 = Descuento de títulos de crédito de acuerdo con el punto 1.1.17 de las normas sobre "Garantías" 04 = Documentos a sola firma, Descontados y Comprados 05 = Hipotecarios sobre la vivienda 06 = Con otras garantías hipotecarias 07 = Prendarios sobre automotores 08 = Con otras garantías prendarias 09 = Personales 10 = Tarjetas de crédito 11 = Préstamos interfinancieros no previsionables 12 = Préstamos a entidades financieras públicas con participación estatal mayoritaria cubiertos con garantía del gobierno de la respectiva jurisdicción 13 = Otros préstamos 14= Otros créditos por intermediación financiera 15= Bienes en locación financiera 16= Créditos diversos 17= Préstamos personales de bajo valor
16	Con garantías preferidas "A" – Capital e intereses devengados – Deuda vencida	Numérico	10	(2)
17	Con garantías preferidas "A" – Capital e intereses devengados – Deuda Total	Numérico	10	(2)

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 17. Fideicomisos financieros

Denominación: FIDEICOMISOS FINANCIEROS Deudores del sistema financiero				Hoja 3 de 3	
N° Cam- po	Nombre	Tipo (1)	Longi- tud	Observaciones	
18	Con garantías preferidas "B" – Capital e Intereses devengados no previsionables al 100% - Deuda vencida	Numérico	10	(2)	
19	Con garantías preferidas "B" – Capital e Intereses devengados no previsionables al 100% - Deuda Total	Numérico	10	(2)	
20	Con garantías preferidas "B" – Intereses devengados previsionables al 100% - Deuda vencida	Numérico	10	(2)	
21	Con garantías preferidas "B" – Intereses devengados previsionables al 100% - Deuda Total	Numérico	10	(2)	
22	Sin garantías preferidas – Capital e Intereses devengados no previsionables al 100% - Deuda vencida	Numérico	10	(2)	
23	Sin garantías preferidas – Capital e Intereses devengados no previsionables al 100% - Deuda Total	Numérico	10	(2)	
24	Sin garantías preferidas – Intereses devengados previsionables al 100% - Deuda vencida	Numérico	10	(2)	
25	Sin garantías preferidas – Intereses devengados previsionables al 100% - Deuda Total	Numérico	10	(2)	
26	Rectificativa	Carácter	1	Completar con "R" si es rectificativa; en caso contrario va espacio	

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha

(2) Considerar las primeras nueve posiciones para los enteros y la décima para el decimal, sin colocar punto ni coma.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 17. Fideicomisos financieros

Denominación: FIDEICOMISOS FINANCIEROS Deudores dados de baja contablemente Deudores del sistema financiero				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 2905
2	Código de fiduciario	Numérico	5	El asignado por esta Institución para este régimen informativo.
3	Número de orden	Numérico	3	El asignado por esta Institución para este régimen informativo.
4	Código de entidad financiera fiduciante	Numérico	5	El asignado por esta Institución para este régimen informativo.
5	Número de la serie a que corresponda la emisión	Numérico	2	El asignado por esta Institución para este régimen informativo.
6	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
7	Tipo de identificación	Numérico	2	Pto. 17.1.3.1. de las instrucciones anexas.
8	Número de identificación	Numérico	11	Pto.17.1.3.2. de las instrucciones anexas.
9	Denominación	Carácter	55	Pto. 17.1.3..3. de las instrucciones anexas.
10	Saldo adeudado	Numérico	10	(2)
11	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N".

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.

(2) Considerar las primeras nueve posiciones para los enteros y la décima para el decimal, sin colocar punto ni coma.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 17. Fideicomisos financieros.

17.6. Entrega de la información.

17.6.1. La entrega del CD se efectuará en el entrepiso del Edificio Sarmiento 456, en el horario de 10 a 15.

17.6.2. Modelo de etiqueta externa del CD.

Contendrá el código y nombre de las entidades fiduciante y fiduciaria, la leyenda "Fideicomisos Financieros" y la fecha de la información (por ejemplo octubre/2000). No deberá ser manuscrita.

17.7. Modelo de comprobante de validación

<p><i>Banco Central de la República Argentina</i></p> <p>Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias Gerencia de Gestión de la Información</p>	
<p><u>COMPROBANTE DE VALIDACION</u></p>	
Código entidad fiduciaria (Código entidad fiduciante)	82016 (00128)
Denominación entidad fiduciaria	Nuevo Banco Industrial de Azul S.A.
Información sobre:	FIDEICOMISOS FINANCIEROS
Período informado:	10/2000
<p>Por la presente señalamos que la información suministrada en el CD presentado no contiene errores de validación.</p>	

17.8. Tabla de errores de validación.

Versión: 1a.	Comunicación "A" 3159	Vigencia: 31.10.00	Página 11
--------------	-----------------------	--------------------	-----------

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 17. Fideicomisos financieros

Código	Leyenda	Causa
01	LONGITUD DE REGISTRO NO CORRESPONDE	La grabación de los registros no se efectuó según el diseño correspondiente.
02	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO FIDUIMP:TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia, o bien sus diseños no corresponden al 2901 y 2902, o bien el archivo está vacío
03	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO FFBAJA:TXT	Su diseño no corresponde al 2905, o bien el archivo está vacío.
04	FIDUCIARIO MAL INFORMADO	El código de fiduciario informado no es correcto.
05	FIDUCIANTE MAL INFORMADO	El código de entidad financiera fiduciante informado no es correcto.
06	C3 Y/O C5 MAL INFORMADOS	Los datos informados en los campos mencionados de los diseños indicados, no se corresponden con el número de orden y/o los números de series asignados por esta Institución
07	FECHA ERRONEA O INFORMACION ANTICIPADA	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 200013), contiene caracteres no numéricos o todos ceros, o la información se refiere a un período no habilitado para su procesamiento o a un período ya validado, habiéndose completado el campo "Rectificativa" con "N".
08	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.
09	CAMPO RECTIFICATIVA MAL INGRESADO	El campo "Rectificativa" del diseño mencionado sólo admite los caracteres "N" o "R".

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 17. Fideicomisos financieros

Código	Leyenda	Causa
10	INFORMACION NO NUMERICA	Algunos o todos los campos que se detallan a continuación, contienen blancos o caracteres no numéricos: Campos Diseño 16 a 25 2902
11	NOVEDAD DUPLICADA	Se informó más de un registro en: - el diseño 2901, para el mismo número de serie. - el diseño 2902, para el mismo deudor, número de orden, número de serie y tipo de asistencia. - el diseño 2905, para el mismo deudor, número de orden, y número de serie.
12	TIPO DE IDENTIFICACION ERRONEO	El tipo de identificación informado en el campo 7 del diseño 2902 y/o el 2905, no corresponde a ninguno de los existentes.
13	NUMERO DE IDENTIFICACION MAL INFORMADO	El número de identificación informado en el campo mencionado, es igual a cero o contiene uno o más caracteres no numéricos.
14	NUMERO DE IDENTIFICACION NO RESPONDE A CUIT/ CUIL/ CDI	Los dos primeros dígitos del número de identificación informado en el campo 8 del diseño 2902 y/o el 2905, no corresponden a ninguno de los prefijos utilizados por la AFIP.
15	DIGITO VERIFICADOR MAL INFORMADO	El dígito verificador informado no corresponde a CUIT, CUIL o CDI.
16	FALTA INFORMAR DENOMINACION	El campo 9 del diseño 2902 y/o el 2905, está en blanco.
17	CATEGORIA MAL INFORMADA	El código informado en el campo 10 del diseño 2902 es distinto de 1, 2 o 3.
18	SECTOR/RESIDENCIA MAL INFORMADO	El código informado en el campo 11 del diseño 2902 es distinto de 1, 2, 3, 4 o 5.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 17. Fideicomisos financieros

Código	Leyenda	Causa
19	GOBIERNO MAL INFORMADO	El código informado en el campo 12 del diseño 2902 es distinto de 0, 1, 2 o 3.
20	PROVINCIA MAL INFORMADO	El código informado en el campo 13 del diseño 2902 no coincide con ninguno de los existentes en la tabla anexa.
21	SITUACION MAL INFORMADA	El código informado en el campo 14 del diseño 2902 no coincide con ninguno de los existentes.
22	DEUDOR NO COMPRENDIDO	Se ha informado un deudor no previsto en este régimen.
23	SALDO ADEUDADO DEBE SER NUMERICO DISTINTO DE CERO	El campo mencionado del diseño 2905, contiene blancos o caracteres no numéricos o es igual a cero.
24	TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN EXISTE EN EL DISEÑO 2902	El tipo y número de identificación informado en los campos 7 y 8 del diseño 2905, ya fueron informados en el diseño 2902 en los campos 7 y 8.
25	TIPO DE ASISTENCIA CREDITICIA MAL INFORMADA	Se informó un Tipo de asistencia no previsto en estas Normas.
26	FALTA INFORMAR DEUDA	Todos los campos de deuda son iguales a cero.
27	CAMPO XX MAL INFORMADO	Habiéndose informado en el campo "Situación" un código distinto de 03 ó 04, se informó uno o más importes de deuda vencida.
28	DESCUENTO DE TITULOS MAL INFORMADO	Habiéndose informado en el campo "Tipo de asistencia" un código igual a 02 ó 03, no se procedió según lo indicado en el punto 17.2.2.7.ii) primer párrafo.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 17. Fideicomisos financieros

Código	Leyenda	Causa
29	PRESTAMOS INTERFINANCIEROS MAL INFORMADO	Habiéndose informado en el campo "Tipo de asistencia" un código igual a 11, no se procedió según lo indicado en el punto 17.2.2.7 ii) segundo párrafo.
30	DEUDA VENCIDA NO PUEDE SUPERAR DEUDA TOTAL – CAMPO XX	La deuda vencida consignada en el campo mencionado supera el importe correspondiente a la deuda total.
31	TIPO DE ASISTENCIA Y RESIDENCIA O SECTOR NO SE CORRESPONDEN	Habiéndose informado un tipo de asistencia igual a 11, el deudor corresponde a un sector no financiero, o bien habiéndose declarado un tipo de asistencia igual a 12, el deudor no corresponde al Sector Público Financiero.
32	C7 DEL DISEÑO 2901 MAL INFORMADO	La cantidad grabada es cero o no coincide con la cantidad de deudores informados en el diseño 2902 para la misma serie.
33	C8 DEL DISEÑO 2901 MAL INFORMADO	El importe grabado no surge del cálculo detallado en el tercer párrafo del punto 17.2.1.
34	C8 DEL DISEÑO 2901 NO PUEDE SER CERO	El campo mencionado es igual a cero.

B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 17. Fideicomisos financieros

CODIGO DE PROVINCIAS

DENOMINACION	CODIGO
Ciudad de Buenos Aires – Capital Federal	01
Provincia de Buenos Aires	02
Provincia de Catamarca	03
Provincia de Córdoba	04
Provincia de Corrientes	05
Provincia de Chaco	06
Provincia de Chubut	07
Provincia de Entre Ríos	08
Provincia de Formosa	09
Provincia de Jujuy	10
Provincia de La Pampa	11
Provincia de La Rioja	12
Provincia de Mendoza	13
Provincia de Misiones	14
Provincia de Neuquén	15
Provincia de Río Negro	16
Provincia de Salta	17
Provincia de San Juan	18
Provincia de San Luis	19
Provincia de Santa Cruz	20
Provincia de Santa Fe	21
Provincia de Santiago del Estero	22
Provincia de Tierra del Fuego	23
Provincia de Tucumán	24